

Guatemala, 30 de septiembre de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4828-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 859-2020 correspondiente al período del 16 al 30 de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie EF572C6A número 509233402.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré en la conformación de Términos de Referencia para la contratación de estudios estructurales, de análisis de riesgos, snip, hidrosanitarios, para el proceso de desarrollo de los proyectos ubicados en Centro Deportivo Campo de Marte, Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García y Terreno Bello Horizonte zona 21 (Parque Bicentenario).
2. Asesoré en la elaboración de diseño de anteproyecto del Centro Deportivo Campo Marte, se están realizando los diseños de varias áreas dentro del Complejo.
3. Asesoré en la revisión de expedientes para Aval de Proyectos, correspondientes a proyectos a desarrollarse en Casillas, Santa Rosa y Zacualpa, Quiché.
4. Apoyé en la elaboración de observaciones en base a expedientes ingresados para Aval de Proyectos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron términos de referencia, los cuales servirán para la contratación de estudios base para el desarrollo de la planificación y posteriormente ejecución de los Proyectos ubicados en Centro Deportivo Campo de Marte, Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García y Terreno Bello Horizonte Zona 21 (Parque Bicentenario).
2. Se conformó parte del Anteproyecto en Centro Deportivo Campo Marte (propuesta de módulo de boxeo), se realizó el diseño en planta general de distribución y elevaciones por fachada, así como se definió las áreas que integrarán esa instalación.
3. Se realizaron observaciones para concluir y continuar con el proceso respectivamente, de Aval de proyectos.
4. Se solicitaron observaciones a las instancias correspondientes interesadas en la elaboración de los Proyectos (para los que requieren Aval).


María José Figueroa Acababón

MAE. Arq. ~~Daniela Estrán Barrientos González~~
Director de Infraestructura Física a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Vo. Bo.